



CONCEPCIÓN, Mayo 08 de 2025.

Nº 232-FIN-2025/VISTOS: el Acuerdo Nº 300-14-2025 de fecha 24 de Abril del 2025; La Directora de Planificación solicita aprobar Subvención Municipal; La Comisión de Hacienda Nº12 del 23 de Abril de 2025; el Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Acuerdo Nº126-74CE-2025 del 05 de Diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025; los artículos 3º y 62º de la Ley Nº19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de 22 de mayo de 2003; Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias Nº04 del 30.09.2024, Artículo Nº12 letra d); lo establecido en los artículos 65º y 79º de la Ley Nº18.695; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12º, 56º inciso primero y 63º letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio Nº96 del 15.01.2024. El Decreto Alcaldicio Nº1478 del 17.12.2024. El Decreto Alcaldicio Nº337 del 09.04.2025 que asigna funciones.

DECRETO

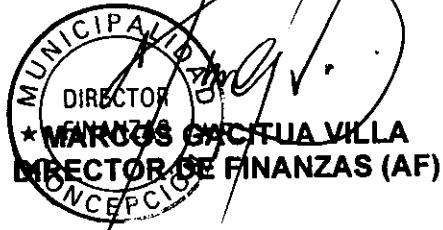
1.- APRUÉBA La creación del código, denominación y destino de la solicitud de subvención que a continuación se indica:

CUENTA	ORGANIZACIÓN	RUT ORG.	DESTINO	MONTO
24.01.999.003	Cub de Tenis	70.255.400-4	Apoyo financiamiento campeonato en La Serena a Deportista Matías Erices Vera y Otros en Representación de Concepción y Chile \$ 2.000.000.- - Financiar torneo Aniversario 119 años Copa Ciudad de Concepción \$ 1.500.000.- - Talleres de Tenis, abiertos a la Comunidad \$ 1.000.000.- 	\$ 4.500.000.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,
POR ORDEN DEL ALCALDE**



**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**



MGV/M\$F/cm³
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Departamento de Contabilidad y Presupuesto
 - Archivo

ID.DOC. 2014089